

ADICIÓN DEL CONTRATO YA EN EJECUCIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio

Menú

Administración de contratos

Volver

Últimas modificaciones

Todos

Seleccione

Aumentar el contrato

UTC -5 23:58:05

FABIO ANDRES HOME...

Buscar...

Buscar

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado	
7410551	013-2025-CPS-P (147927)	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO(official)	Entidad Estatal	22/01/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	13 días para terminar (21/09/2025 11:59:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES	33.000.000 COP	En ejecución	Detalle
4734339	175-2024 CPS-AG (102850)	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	Entidad Estatal	4/03/2024 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3/08/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES	19.500.000 COP	Cerrado	Detalle
7148408	488-2025 CPS-P (141457)	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO(official)	Entidad Estatal	7/10/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	21/01/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES	23.100.000 COP	En ejecución	Detalle
6495518	263-2025 CPS-P (133725)	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO(official)	Entidad Estatal	19/09/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	18/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES	29.508.000 COP	En ejecución	Detalle
586183	2422-2019	(Secretaría Distrital de Integración Social)	Entidad Estatal	7/02/2019 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/01/2020 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES	26.784.267 COP	En ejecución	Detalle

Ver más

Cambiar el estilo de navegación

OPCIONES

VER

HERRAMIENTAS

Últimas modificaciones

Todos

Esperando aprobación

Firmado

Firmado y enviado a la Entidad Estatal

Suspendidos

Cancelados

13°

ESP LAA

11:58 p. m.

8/06/2026

Agencia Nacional de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio

Menú

Administración de contratos

Ver contrato

Cancelar

VER CONTRATO

Resumen

Aumentar el contrato

UTC -5 23:59:43

FABIO ANDRES HOME...

Buscar...

Buscar

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

ID del contrato en SECOP

C01.SLCNTR.16861562

Número del contrato

013-2025-CPS-P (147927)

Versión del contrato

2

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZAR LAS LABORES REQUERIDAS EN LA PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, JUNTO A LA ARTICULACIÓN, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DIVERSIDAD Y EQUITAD DE GÉNERO, VENEDORES INFORMALES, ESPACIO PÚBLICO Y HABITANTE DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Tipo de contrato

Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato

22/01/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato

12 días para terminar (21/09/2025 11:59:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Duración del contrato

4 Meses

Tiempo adiciones en días

30 días

Proveedor(es) seleccionado(s)

☒ Sí ☐ No

Estado del contrato

En ejecución

Liquidación

☐ Sí ☒ No

Obligaciones Ambientales

☐ Sí ☒ No

Obligaciones Pos Consumo

☐ Sí ☒ No

Reversión

☐ Sí ☒ No

Resumen

Entidad Estatal

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO(official)

0 Recomendación (es)

13°

ESP LAA

11:59 p. m.

8/06/2026

CUENTAS PAGADAS

Aumentar el contraste
UTC - 5:00:43
FABIO ANDRES HOME...

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾
Buscar... 🔍

[Inicio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[<](#) Evaluación de la Entidad Estatal [>](#)

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje
 ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	1/04/2026 4:37:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1.980.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	1/04/2026 4:43:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	3	1/04/2026 4:58:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.600.000 COP	Pagado	Detalle

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐ ARL CPS 013-2026 Fabio Andrés Hómezz Torres pdf	ARL CPS 013-2026 Fabio Andrés Hómezz Torres pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ CRP_673_147927 CTO 013-26.pdf	CRP_673_147927 CTO 013-26.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ 013-2026 Acta de inicio.pdf	013-2026 Acta de inicio.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ MEMO DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN 20269320000903 DE LOS CONTRATOS013.053.068.073.145.186.169.177. 219.249 DE 2026.pdf	DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS013.053.068.073.145.186.169.177. 219.249 DE 2026.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ ADICION ARL CPS 013-2026 Fabio Andrés Hómezz Torres pdf	ADICION ARL CPS 013-2026 Fabio Andrés Hómezz Torres pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ CRP_633_154830 CTO 013-26 adición.pdf	CRP_633_154830 CTO 013-26 adición.pdf	Comprador	Descargar Detalle

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01 DE JUNIO DE 2026		
NÚMERO INFORME: 5		
PERÍODO: MAYO 01 - 31 DE 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	013-2026, 20 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.018.465.952	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$26.400.000 M/CTE	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	573	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$6.600.000 M/CTE (PAGO # 5)	
FECHA ACTA DE INICIO	22 de enero de 2026	
PRÓRROGA¹	Un (1) Mes	
ADICIÓN	\$6.600.000	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$33.000.000 M/CTE	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	21 DE JUNIO DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS LABORES REQUERIDAS EN LA PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, JUNTO A LA ARTICULACIÓN, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, VENDEDORES INFORMALES, ESPACIO PÚBLICO Y HABITANTE DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
FAMISANAR	SEGUROS POSITIVA	COLFONDOS
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
9503765720		2026-04

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1

Brindar apoyo en la implementación de las estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de la conformación y orientación de los gestores de convivencia atendiendo el direccionamiento estratégico de la secretaria de seguridad convivencia y justicia.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se asistió a reunión administrativa mensual del área de IVC, realizada el día 04 de mayo de 2026 en la alcaldía local. 2. Se asistió a reunión con el área de seguridad por nuevo gestor asignado a espacio público, realizada el día 05 de mayo de 2026 en la alcaldía local. 3. Se asistió a reunión de planeamiento semanal en la Alcaldía Local, realizada el día 15 de mayo de 2026. 4. Se asistió a reunión de planeamiento semanal en la Alcaldía Local, realizada el día 22 de mayo de 2026.	Carpeta de Evidencias - Obligación 1, se anexan documentos realizados y gestionados en la plataforma Orfeo - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisados y cargados al Drive de Evidencias.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2

Convocar y Apoyar la instalación y el desarrollo de los puestos de mando unificado -PMU- de responsabilidad de la Alcaldía Local de Teusaquillo de acuerdo con la normatividad vigente y las instrucciones que le imparta el (la) Alcalde (sa) local.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3

Realizar recorridos de identificación y monitoreo de puntos críticos para llevar a cabo acciones articulación interinstitucional asistencia y acompañamiento de las actividades relacionadas con habitante calle.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4

Gestionar analizar y revisar en coordinación con las organizaciones sociales de la localidad y entidades distritales las iniciativas y sugerencias de la comunidad respecto de los asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5

Elaborar el diagnostico formulación y aprobación de planes programas proyectos presupuestos y actividades de gestión pública en las localidades con el propósito de garantizar la transversalidad del enfoque de género derechos de mujeres y diferencial de acuerdo con la política pública de mujeres y equidad de género.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6

Realizar la planeación gestión convocatoria acompañamiento y seguimiento a la participación e instancias de las mujeres y de enfoque de género en vía de fortalecer sus procesos de participación representación e incidencia en la dinámica a nivel local.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El presente documento desarrollado es el cumplimiento de esta obligación contractual, en el cual se puede detallar todas las actividades, gestiones, reuniones y documentos elaborados durante este periodo.	El presente documento desarrollado es el cumplimiento de esta obligación contractual.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7

Servir de enlace y articular entre las instancias y entidades que adelanten programas y proyectos relacionados con mujeres y enfoques diferenciales vendedores ambulantes y habitantes de calle.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8

Coadyubar en formulación de proyectos y actividades que permitan mejorar las condiciones de los ciudadanos en condición de habitabilidad en calle y vendedores ambulantes como también el seguimiento de los casos que se pongan en conocimiento en la alcaldía local.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9

Coadyubar en el seguimiento y construcción de estrategias implementadas aunado a la implementación de los proyectos relacionados con mujeres y enfoques diferencia es vendedores ambulantes y habitantes de calle.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10

Participar y propender por el cumplimiento y hacer seguimiento a las metas del Plan de Gestión Local relacionadas con Seguridad, Convivencia y Justicia.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 11

Realizar la supervisión de contratos y convenios relacionados que le sean asignados por el alcalde local según lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 12

Realizar la elaboración revisión y análisis de las respuestas a requerimientos quejas reclamos peticiones y demás solicitudes de la comunidad de los entes de control y vigilancia y entidades de derecho público y/o privado que guarden relación con el objeto contractual dentro de los plazos términos y condiciones establecidas por la normatividad vigente.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
De acuerdo al proceso jurídico y al desarrollo complementario de los operativos para poder dar respuestas y soluciones precisas de las gestiones realizadas o próximas a realizar por parte del área de Espacio Público de la Alcaldía Local de Teusaquillo, se da tramite de respuesta en la plataforma Orfeo a las correspondientes solicitudes allegadas por parte de los ciudadanos o las entidades del Distrito. Es de precisar que algunos radicados se encuentran en trámite y podrá ser verificado en esta plataforma.	Carpeta de Evidencias - Obligación 12, se anexan documentos realizados y gestionados en la plataforma Orfeo - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencias.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 13

Asistir a reuniones a las que sea citado o designado para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se asistió a reunión de trabajo interinstitucional con el IPES por el decreto 117 de 2026 enfocada a referentes de espacio público de las alcaldías locales, realizada el día 14 de mayo de 2026. 2. Se asistió a reunión de estrategias territoriales de las áreas de seguridad y espacio público, realizada el día 18 de mayo de 2026. 3. Se asistió a reunión de mesa de trabajo con la comunidad por las problemáticas del bajo puente de la calle 53 con carrera 30, realizada el día 19 de mayo de 2026. 4. Se asistió a reunión mensual de espacio público con la subsecretaria de gestión local de la secretaria distrital de gobierno, realizada el día 27 de mayo de 2026.	Carpeta de Evidencias - Obligación 13, se anexan documentos realizados y gestionados en la plataforma Orfeo - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencias.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 14

Prestar sus servicios profesionales y/o de apoyo en las actividades que requieren su acompañamiento colaboración y/o dedicación en el marco del objeto del contrato.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se asistió a espacio público concierto voces del joropo, realizado el día 09 de mayo de 2026 en el movistar arena. 2. Se asistió a IVC de espacio público y comercial, realizado el día 13 de mayo de 2026. 3. Se asistió a operativo de megatoma integral, realizado el día 20 de mayo de 2026. 4. Se asistió a espacio público por partido de millonarios vs chico, realizado el día 23 de mayo de 2026. 5. Se asistió a operativo de sensibilización por mal parqueo en la carrera 24, realizado el día 25 de mayo de 2026. 6. Se asistió a recorrido de identificación de riesgos ambientales en el cai la esmeralda, realizado el día 25 de mayo de 2026. 7. Se asistió a espacio público por el concierto de soda estéreo en el movistar arena, realizado el día 29 de mayo de 2026.	Carpeta de Evidencias - Obligación 14, se anexan documentos realizados y gestionados en la plataforma Orfeo - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencias.

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

FIRMAS

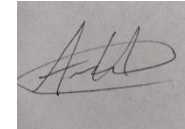
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) y (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma:



Nombre: FABIO ANDRES HOMEZ TORRES

Cédula: 1.018.465.952 de Bogotá D.C

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: MARÍA ANGELICA GONZALEZ RUSSI

Cargo: ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Firma: 

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: MARISOL MERCADO MILLÁN

Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma: 

Bogotá D. C.,

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

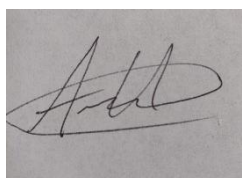
ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, **FABIO ANDRES HOMEZ TORRES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.018.465.952 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente **NO**, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de Junio de 2026.

Firma:



NOMBRE: **FABIO ANDRES HOMEZ TORRES**

C.C. No. 1.018.465.952 de Bogotá D.C

Dirección de correspondencia: Carrera 13ª # 96 – 23

Teléfono de contacto: 3105509726

Correo electrónico institucional: N/A

Correo electrónico personal: andreshomez94@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1018465952		HOMEZ TORRES FABIO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 a no39-68	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	03765720		9503765720	I	2026/05/14	2026/05/27	BANCO AV VILLAS	\$773,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,640,000	\$422,400			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,640,000	\$422,400			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,640,000	\$422,400			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0	
1	CC	1018465952	HOMEZ FABIO	230301	30	\$2,640,000	\$422,400	EPS017	30	\$2,640,000	\$330,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,640,000	\$13,800	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,640,000	\$422,400			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018465952		HOMEZ TORRES FABIO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 a no39-68	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	03765720		9503765720	I	2026/05/14	2026/05/27	BANCO AV VILLAS	\$773,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$422,400	\$4,000	\$0	\$426,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$422,400	\$4,000	\$0	\$426,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,800	\$200	\$0	\$14,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,800	\$200	\$0	\$14,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$330,000	\$3,100	\$0	\$333,100	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$330,000	\$3,100	\$0	\$333,100	
TOTAL				1	\$766,200	\$7,300	\$0	\$773,500	

ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 013-2026-CPS-P (147927) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y FABIO ANDRES HOMEZ TORRES

Contrato No.	013-2026-CPS-P (147927)
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZAR LAS LABORES REQUERIDAS EN LA PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, JUNTO A LA ARTICULACIÓN, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, VENDEDORES INFORMALES, ESPACIO PÚBLICO Y HABITANTE DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.
Nombre del Contratista:	FABIO ANDRES HOMEZ TORRES
Identificación:	C.C. No. 1.018.465.952
Fecha de Suscripción	20/01/2026
Fecha de inicio:	22/01/2026
Fecha prevista de terminación inicial:	21/05/2026
Plazo:	Cuatro (4) meses
Valor inicial	VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.400.000) IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.
Adición N. 1	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000)
Prorroga N. 1	Un (1) Mes
Fecha de terminación incluida adición y prórroga N. 1	21/06/2026

Entre los suscritos a saber, **MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.818.473**, quien actúa en su condición de Alcaldesa Local de Teusaquillo, y como tal ordenadora del gasto del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO**, cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto No. 238 del 17 de julio de 2024 y acta de posesión No. 253 del 18 de julio de 2024, con capacidad jurídica para suscribir la presente Adición y Prorroga N. 1 en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Único Sectorial 642 de 2025. y demás disposiciones legales vigentes, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL FONDO**, de

ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 013-2026-CPS-P (147927) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y FABIO ANDRES HOMEZ TORRES

una parte, y por la otra, **FABIO ANDRES HOMEZ TORRES**, identificado con C.C. No. 1.018.465.952, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir **Adición y Prorroga No.1** al contrato de prestación de servicios No. **013-2026-CPS-P (147927)** el cual se registró por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, el 20 de enero de 2026, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. **013-2026-CPS-P (147927)**, entre **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO** y **FABIO ANDRES HOMEZ TORRES** el cual tiene por objeto: “**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZAR LAS LABORES REQUERIDAS EN LA PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, JUNTO A LA ARTICULACIÓN, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, VENDEDORES INFORMALES, ESPACIO PÚBLICO Y HABITANTE DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO**”
2. Que, el plazo de ejecución se estableció por Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cual surtió el día veintidós (22) de enero de 2026.
3. Que, el valor inicial del contrato ascendió a la suma de **VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.400.000)**
4. Que la Alcaldía Local de Teusaquillo cuenta con el Proyecto de Inversión 2664 TEUSAQUILLO EFICIENTE Y TRANSPARENTE, cuyo objeto principal es mejorar la capacidad operativa y la transparencia del gobierno local de Teusaquillo. Bajo este marco, se ejecutan acciones integrales de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) mediante una articulación interinstitucional con entidades distritales, garantizando el cumplimiento del ordenamiento jurídico y la convivencia ciudadana. Asimismo, el proyecto apuesta por la modernización institucional y el fortalecimiento de la infraestructura administrativa, optimizando los procesos de prestación de servicios y consolidando espacios de gestión pública abierta que faciliten el acceso efectivo, transparente y participativo de la comunidad a la oferta institucional. Aunado a los procesos y trámites requeridos para la intervención de la sede administrativa local para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos y facilitar el acceso de los ciudadanos a las instancias gubernamentales.
5. Se ha identificado la necesidad de prorrogar el contrato por el término de un (1) mes teniendo en cuenta que se requiere la ejecución de acciones orientadas a la atención de la población habitante de calle, incluyendo el levantamiento de cambuches y el acompañamiento a operativos interinstitucionales con las Secretarías de Salud y Seguridad. Asimismo, se contemplan operativos de embellecimiento, brigadas de seguridad y convivencia en entornos escolares, y acciones en materia de movilidad, espacio público, establecimientos de comercio y ventas informales, en coordinación con las entidades

ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 013-2026-CPS-P (147927) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y FABIO ANDRES HOMEZ TORRES

competentes como Secretaría de Movilidad, DADEP e IPES. De igual manera, se desarrollan actividades de georreferenciación de ventas informales en las UPZ, con el fin de contribuir a la recuperación del espacio público, así como el acompañamiento a los procesos de planeación local, promoviendo la participación de las mujeres y la equidad de género.

6. Para esta función se requiere realizar la implementación de estrategias para la atención de movilizaciones y aglomeraciones, mediante la orientación de gestores de convivencia y el apoyo en la instalación y desarrollo de los Puestos de Mando Unificado (PMU), garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la articulación interinstitucional. Asimismo, contribuye al monitoreo de puntos críticos y al acompañamiento de acciones dirigidas a la atención de población habitante de calle. A su vez se requiere asegurar la continuidad en la gestión y articulación con organizaciones sociales y entidades distritales, así como en la formulación, seguimiento y fortalecimiento de planes, programas y proyectos con enfoque de género y diferencial, promoviendo la participación efectiva de las mujeres y su incidencia en la dinámica local.
7. Así, se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad, eficiencia y oportunidad en el desarrollo de las actividades lo cual permite evitar afectaciones en la gestión territorial, riesgos en el cumplimiento normativo y retrasos en la ejecución de acciones institucionales, razón por la cual se hace necesaria la adición y prórroga del contrato, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas de la Alcaldía Local de Teusaquillo.
8. En atención a la necesidad de prorrogar en el tiempo la ejecución del presente contrato se hace necesario adelantar la adición de recursos por el término de un (1) mes, lo cual resulta proporcional y necesario para cubrir los honorarios del contratista durante la extensión del plazo, asegurando que la contraprestación económica sea equivalente a las actividades de apoyo a la planeación y ejecución que se desarrollaran de manera intensiva
9. Que, de conformidad con los documentos que fundamentan y soportan la solicitud de adición y prórroga No. 1 del contrato, los cuales hacen parte integral de la presente modificación contractual, se evidencia que, a la fecha, el contrato se encuentra vigente y en ejecución, cumpliendo con los términos, condiciones y disposiciones establecidas en el marco normativo aplicable.
10. Que la solicitud de modificación contractual fue cargada a la plataforma Sipse bajo consecutivo No. 154630
11. Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del párrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se garantiza que los contratos no podrán ser adicionados en un porcentaje superior al cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLV). De conformidad con el análisis realizado por la supervisión, respecto del porcentaje acumulado de adición sobre el valor inicial del contrato en SMLV incluyendo la presente y cualquier

ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 013-2026-CPS-P (147927) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y FABIO ANDRES HOMEZ TORRES

adición anterior si la hubiere, se obtiene el siguiente resultado:

Valor contrato en SMLV: 15.0

Valor máximo para adición en SMLV: 7.5

Valor adición solicitada en SMLV: 3.7

12. Que, conforme a lo expuesto, la Adición y Prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios N. **013-2026-CPS-P (147927)** se encuentra ajustada a la normatividad vigente, en tanto no contraviene disposición legal alguna aplicable a la materia, garantizando así su legalidad, en este sentido, y en virtud de lo establecido en los artículos 13 y 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder con la modificación contractual bajo los términos y condiciones que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar al Contrato de Prestación de Servicios **013-2026-CPS-P (147927)** la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000)**, la cual cuenta con respaldo presupuestal mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 728 expedido el día 20 de mayo de 2026, con cargo al rubro presupuestal O23011745992024266401000 “Teusaquillo eficiente y transparente”

CLÁUSULA SEGUNDA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios **013-2026-CPS-P (147927)** por un término adicional de **UN (1) MES**, contados a partir del 22 de mayo de 2026, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 21 de junio de 2026.

CLÁUSULA TERCERA: El Contratista se obliga a ampliar la garantía única del contrato en los términos establecidos en la presente modificación y a remitirla al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a través de la plataforma SECOP II para su correspondiente aprobación.

CLÁUSULA CUARTA: Las demás cláusulas, condiciones y obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios **013-2026-CPS-P (147927)** se mantienen vigentes en todos sus términos, sin modificación alguna.

CLÁUSULA QUINTA: La presente modificación contractual se entenderá perfeccionada con la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en el marco normativo vigente aplicable a la contratación estatal.

Proyectó Miguel Ángel Nieto Cruz –Contratista Apoyo Contratación FDLT	Aprobado transaccionalmente
Revisó: Diego González Matiz -Contratista Despacho FDLT	
Aprobó: María Angelica González Russi - Alcaldesa Local Teusaquillo	